



## PLAN PARA EL PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO DEL PROFESORADO 2021 POR PARTE DE LOS CENTROS DE REFERENCIA NACIONAL

**DENOMINACIÓN DEL CURSO:** Industria 4.0 y digitalización en la industria.

**FECHA DE INICIO:** 23/05/2022

**FECHA FIN:** 28/05/2022

**Nº HORAS:** 25

**HORARIO:** 23-05-2022 (16:00-20:10). 24-05-2022 (16:00-20:10). 25-05-2022 (16:00-20:10). 26-05-2022 (16:00-20:10). 27-05-2022 (16:00-20:10). 28-05-2022 (09:00-13:10).

**MODALIDAD DE IMPARTICIÓN.** ON-LINE. PRESENCIAL VIRTUALIZADA

**LUGAR DE IMPARTICIÓN:** Plataforma virtual. Centro de Referencia Nacional de Química de Cartagena (Murcia)

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:** Juan Antonio Madrid Mendoza

### OBJETIVOS DEL CURSO:

Identificar los campos de aplicación de las Tecnologías Habilitadoras Digitales en el sector químico bajo el contexto de la Industria 4.0.

### PROGRAMA DEL CURSO:

- 
- Módulo 1 Introducción a la industria 4.0.
- Módulo 2 Tecnologías Habilitadoras en la Industria 4.0.
- Módulo 3 Tecnologías habilitadoras digitales vinculadas a la monitorización, automatización y visualización industrial.
- Módulo 4 Tecnologías habilitadoras digitales vinculadas al tratamiento de datos.
- Módulo 5 Retos de la Industria 4.0.

### DESTINADO A:

Docentes de Formación Profesional de la FP Reglada de los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y profesores Técnicos de Formación Profesional.

Las acciones formativas están dirigidas al profesorado y personal especializado de los centros en los que se imparta las enseñanzas que conforman la Formación Profesional Reglada.

En estas acciones formativas también podrán participar quienes, no habiendo ejercido la docencia, cumplan los requisitos establecidos en el RD

1834/2008 por el que se definen las condiciones de formación para ejercicio de la docencia en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato, la formación profesional y las enseñanzas de régimen especial y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria, y en la Orden ECI 3857/2007. Estos participantes no podrán superar el 15% del total de plazas ofertadas, una vez alcanzado el mínimo de profesores participante.

En la correspondiente convocatoria de la acción formativa se ha de especificar la especialidad del profesorado y formadores al que va dirigida, conocimientos mínimos previos recomendados (si fuera necesario) y nivel e identificación de la enseñanza que se beneficiará de la actualización del profesorado que participe en la acción formativa.

Formación Profesional de Centros Integrados y Centros de Formación Profesional del Sistema Educativo

#### **REQUISITOS ESPECÍFICOS:**

**NÚMERO DE PLAZAS:** 25

**PLAZO DE SOLICITUD:** Abierto hasta 3 días antes del inicio del curso.

**PARA MÁS INFORMACIÓN:** <https://crnquimica.carm.es/planes-de-trabajo/2021-2/acciones/plan-de-perfeccionamiento-tecnico-del-profesorado/>

**Teléfono contacto:** 968-51-82-10

**FORMULARIO DE SOLICITUD:** <https://crnquimica.carm.es/wp-content/uploads/Solicitud-Cursos-PPT.pdf>